



Correo

Día Mundial de la Salud Mental

● En un mundo cada vez más conectado, el aislamiento social y la soledad representan un problema grave que afecta profundamente la salud mental de todas las personas. Uno de los aspectos menos discutidos es su relación con la pérdida auditiva, que puede agravar estos problemas mentales y emocionales. Esta condición no tratada termina limitando las habilidades de comunicación y socialización, alimentando un ciclo dañino en el que los individuos se ven cada vez más alejados de la vida social. Según la OMS, las personas con pérdida auditiva tienen hasta un 57% más de probabilidades de desarrollar depresión que aquellas sin problemas auditivos. Esta estadística resalta una realidad preocupante: la disminución auditiva no tratada no es sólo un problema de comunicación, sino también una preocupación de salud mental. Es crucial implementar acciones que promuevan el uso de audífonos y otros tratamientos. Al mismo tiempo, se deben fortalecer las redes de apoyo entre las familias para evitar que los adultos mayores caigan en el aislamiento y la soledad. Abordar estos problemas no solo se trata de mejorar la calidad de vida de

millones de personas, sino también de preservar su bienestar mental y emocional. Es hora de reconocer el impacto del aislamiento social y la pérdida auditiva en la salud mental y actuar en consecuencia. La soledad no es sólo una incomodidad temporal; es un factor de riesgo que puede tener consecuencias devastadoras si no se aborda a tiempo.

Luciano García

El FES y el riesgo de un "impuesto al egreso"

● La reciente propuesta del Fondo de Educación Superior (FES) para reemplazar el CAE es un paso necesario hacia la tan esperada reducción del endeudamiento estudiantil. No obstante, esta medida también despierta importantes preocupaciones, ya que en lugar de abordar las fallas estructurales del sistema educativo chileno, podríamos estar trasladando la carga del problema a toda la sociedad. Esto se traduce prácticamente en un "impuesto al egreso", lo que aumentaría la presión sobre los contribuyentes y comprometería recursos públicos vitales para otras áreas. ¿No sería más sensato replantear el acceso y financiamiento de la educa-

ción, buscando un equilibrio entre la responsabilidad del Estado, los estudiantes y las instituciones educativas? Si no nos enfocamos en las causas profundas de la deuda, ¿cómo podemos garantizar que no estemos solo postergando un problema que, más temprano que tarde, se volverá insostenible?

Gabriela Velásquez Figueroa

Elecciones municipales

● A medida que se aproximan las elecciones municipales del 26 y 27 de octubre, los candidatos inundan las calles y medios con eslóganes y promesas grandilocuentes. Sin embargo, resulta preocupante que algunos(as) aspiren a "resolver el bienestar de Chile", cuando lo esencial es enfocarse primero en sus comunidades, en las vecinas y vecinos que depositarán su confianza mediante el voto.

Antes de pensar en las elecciones parlamentarias y presidenciales de 2025, los candidatos deben demostrar su capacidad para gestionar eficazmente en lo local. No es momento de discursos vacíos sobre el país entero, sino de acciones concretas que impacten directamente en la ca-

lidad de vida de quienes viven en sus comunas y aspiran a representar.

Este es un camino que se recorre paso a paso. Primero, ganen sus escaños municipales y hagan una buena gestión. Después, demuestren que pueden ser líderes comprometidos con las personas, no sólo con el poder. El verdadero liderazgo se construye desde abajo, poniendo a las personas en el centro y con hechos, no con promesas para después. Eso es cantinflear.

Rodrigo Durán Guzmán

Directamente proporcional

● ¿Un gobierno de espanto justifica una oposición horripilante?

Rodrigo Hernando Díaz

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdirector@australtemuco.cl o a la dirección Antonio Varas 945, Temuco.